

100/LVGV/002/2015-2

D Dictaminación
REGIDORA ANDREA MARGARITA MÁRQUEZ-VILLARREAL.
PRESENTE.

Aunado a un cordial y afectuoso saludo, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 29,30,31 y 57 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; en mi carácter de Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación, me permito convocarle a la Sesión Ordinaria de dicha Comisión, la cual se llevará a cabo el día martes 24 de marzo del año que transcurre, a las 14:20 horas en la sala denominada Antesala de Cabildo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictámenes correspondientes a los expedientes 159/14 y otro que contiene diversas bajas administrativas.

CUARTO.- Asuntos Varios.

- Aprobación del proyecto anual de trabajo.

QUINTO.- Formal clausura de la Sesión.

Los documentos de referencia, será enviado vía electrónica de conformidad a lo establecido por el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntual asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

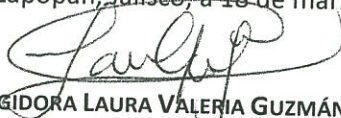


ATENTAMENTE.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

"Zapopan, Tierra de Amistad Trabajo y Respeto".

Zapopan, Jalisco, a 18 de marzo de 2015.



REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
 Planta Baja
 Centro Historico
 C.P. 45100
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015